Cédula personal de 11ª clase nº 1642 expedida en Galaroza a 16 agosto 1919.

B.0.299.484 *





Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla

Marcial Muñiz Mendoza natural de Galaroza provincia de Huelva, con cedula personal que exhibe y retira a V.S. respetuosamente expone: Que deseando hacer el Ingreso para la carrera del Magisterio y una vez aprobado de este dar validez academica a las asignaturas que comprenden el primer año de la carrera a V.S.

Suplica tenga haber en admitir dicha matricula una vez abonado los derechos correspondientes.

Es gracia que espera merecer de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años

Sevilla 27 Abril 1920

Marcial Muñiz







A.1.281,036 *

Iltmo. Sr. Director de la Escuela Normal de Sevilla

Don Marcial Muñiz Mendoza, natural de Galaroza, provincia de Huelva, mayor de edad, Profesor Auxiliar numerario de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, con domicilio en la Ciudad Jardín, C/. Unión núm. 16, Chamartín (Madrid), a V. I. respetuosamente expone:

Que necesitando una certificación académica personal del ingreso, primer año y parte del segundo realizados en esa Escuela en 1920 y 1921

Suplica a V. I. se digne tener por presentada esta solicitud y ordenar se expida la certificación correspondiente.

Dios guarde a V. I. muchos años
Sevilla 2 de noviembre de 1940
= Por autorización =
Elías Ferrer Martínez

Dibujo

10ª CLASE 1 PESETA
CÓDIGO

A.3.805,668 *

Don Juan Muñiz Castilla, Juez Municipal y Encargado del Registro Civil de esta población

Certifico: Que en el tomo de la Sección de Nacimientos de este Registro Civil, al folio ciento seis, vuelto, del mismo, se encuentra el acta que copiada es como sigue: ——

Nº 139.
Marcial Muñiz — Mendoza —

"En la villa de Galaroza á las doce de la mañana del dia diez de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos, ante Dn Salvador Romero González, Juez Municipal de la misma, y Dn Enrique Mendoza Lozano, Secretario, compareció Rafael Muñiz Garcia, natural y vecino de esta villa, de veinte y ocho años de edad, casado, del comercio y con cédula personal, solicitando se inscriba en el Registro Civil un niño y al efecto como padre del mismo declaró: = Que dicho niño habia nacido en el domicilio del declarante, sito en la Calle S. Sebastian de esta villa á las tres de la mañana del dia de la fecha. = Que es hijo legítimo del declarante y de su muger Maria Purificación Mendoza Lozano, natural de esta villa, de veinte y ocho años

años de edad y domiciliada en el de su marido. = Que es nieto por línea paterna de José Antonio Muñiz Lozano y de María Francisca García Domínguez, el primero de esta villa y la segunda de la de Valdelarco; por la materna de Esteban Mendoza Martín y de Isabel Lozano Moreno, ambos de esta villa de Galaroza. = Y que al expresado niño se le había puesto por nombre Marcial. = Fueron testigos presenciales Pablo González Castilla y Pedro Luis Muñiz Perez, ambos mayores de edad, propietarios y vecinos de esta villa. = Leída integramente este acta á las personas que debían suscribirla é invitadas á que lo hicieran por sí mismas, se estampó en ella el sello del Juzgado y la firmaron el señor Juez, compareciente y testigos, de que certifico. = Salvador Romero González = Rafael Muñiz G. = Pablo González = Pedro Luis Muñiz = Enrique Mendoza. = Hay un sello que dice: Juzgado Municipal de Galaroza. "

Y para que conste, á petición de parte interesada expido la presente que firmo y sello con el de este Juzgado Municipal en Galaroza á veinte y seis de Febrero de mil novecientos quince.

JUZGADO MUNICIPAL DE GALAROZA

Juan Muñiz Castilla

P. S. M.
El Secretario

Enrique Mendoza

Don José María de Dios y Rodriguez

Licenciado en Derecho y Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con residencia en esta población

Doy fé: Que según mis noticias y antecedentes Don Juan Muñiz Castilla y Don Enrique Mendoza Lorano eran en la fecha de la anterior certificación Juez y Secretario respectivamente del Juzgado Municipial de la villa de Galaroza y tengo por suyas las firmas y rubricas que anteceden. Aracena primero de Marzo de mil novecientos quince.

Ldo José Mª de Dios

NOTARÍA DEL LDO. D. JOSÉ Mª DE DIOS RODRIGUEZ · ARACENA

El infrascrito, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, con residencia en Aracena legaliso el signo, firma y rubrica que anteceden de mi compañero en esta ciudad Don José María de Dios y Ro-

LEGALIZACIONES · ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA · 3 PESETAS · 1 50 · Serie A

NOTARÍA DEL LDO. ANGEL NOGALES · ARACENA

Aracena á u-

no de Marzo de mil novecientos quince=
Salvado= Entrelineas= con residencia en Arace-
na= vale= Doy fé

Ángel Nogales y Núñez

LDO. ANGEL NOGALES NUÑEZ — NOTARIA DEL LDO. ANGEL NOGALES NUÑEZ — NIHIL PRIUS FIDE — PROTOCOLO

No habiendo mas Notarios en ésta Ciudad,
legalizo el signo, firma y rúbrica que prece-
den del que lo es de la misma don José
María de Dios y Rodríguez.
Aracena primero de Marzo de mil
novecientos quince=

El Juez de 1ª Instª

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN — ARACENA

El Secrio de Gobierno

Luis Rodríguez Pérez





A.4.557,344 *

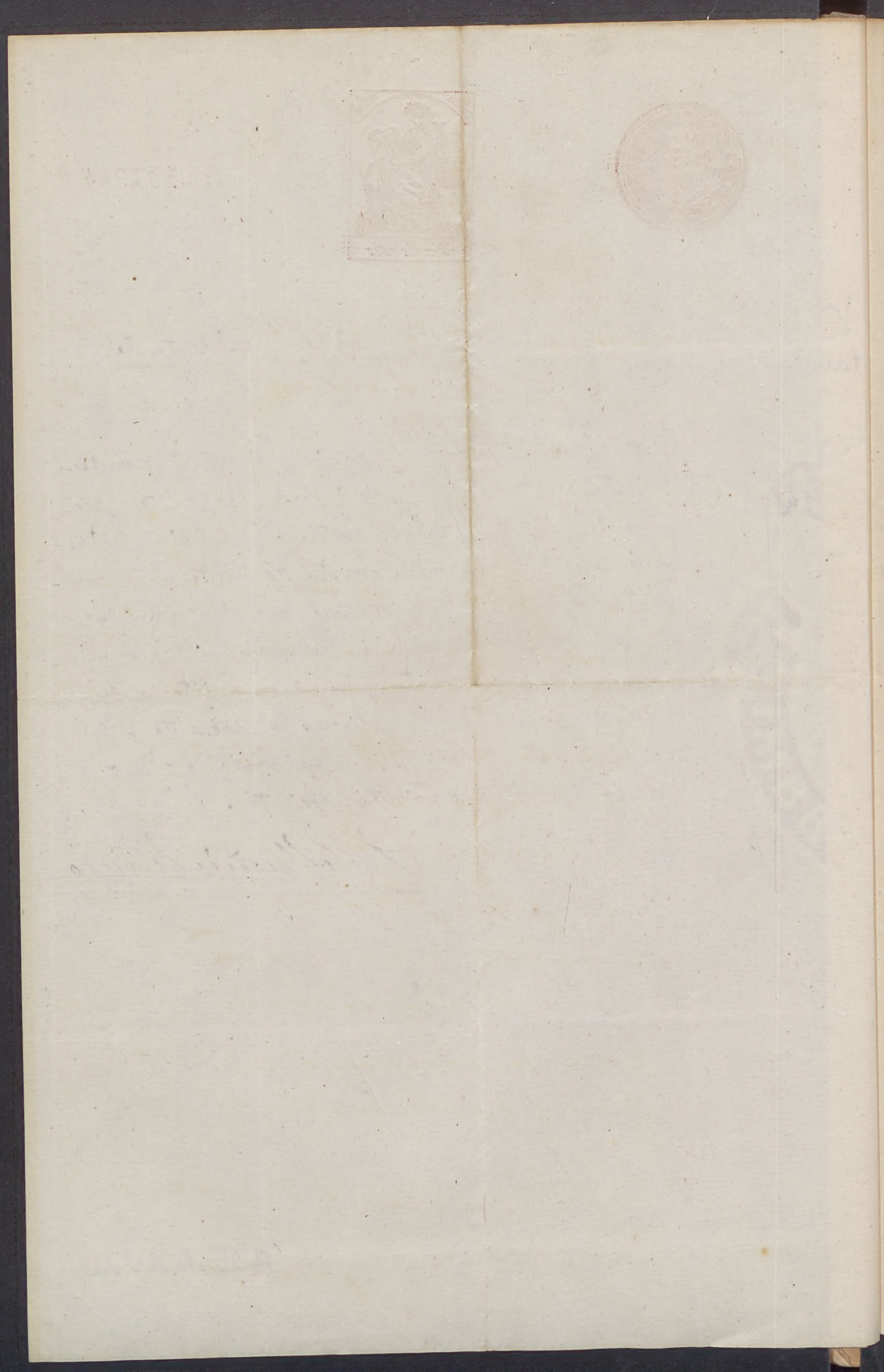
Don Pablo Muñiz Blanco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa

Certifico: Que Dn Marcial Muñiz Mendoza, de esta naturaleza y vecindad, de veinte y siete años de edad, de estado soltero y profesión Artista pintor, ha observado constantemente una conducta ejemplar, haciendose por ello acreedor al aprecio y consideración de su familia y convecinos.

Y para que conste y pueda acreditarlo donde le convenga, extiendo y firmo la presente sellada con el de esta Alcaldía, en Galaroza á cinco de Mayo de mil novecientos veinte.

Pablo Muñiz Blanco









B 0072779 *

Dn. Joaquín Moro Rodríguez
Patente nº 84
médico:

Certifico: Que Dª Marcial [illegible] Mendoza, no padece ninguna enfermedad contagiosa, ni defecto físico alguno que le impidan dedicarse al estudio del magisterio y está revacunada recientemente por mí

Sevilla 17 mayo 900

Moro

6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

PAGOS AL ESTADO

2 PESETAS

B.0.052,136★

Derechos de exámen de Ingreso para la carrera del Magisterio á favor de Marcial Muñiz Mendoza

Sevilla 27 Abril de 1920

Recibí la parte superior

Marcial Muñiz

PROVINCIAS





10ª CLASE 50 CENTIMOS   *Parte inferior para unir al expediente.* A. 1.303.342★

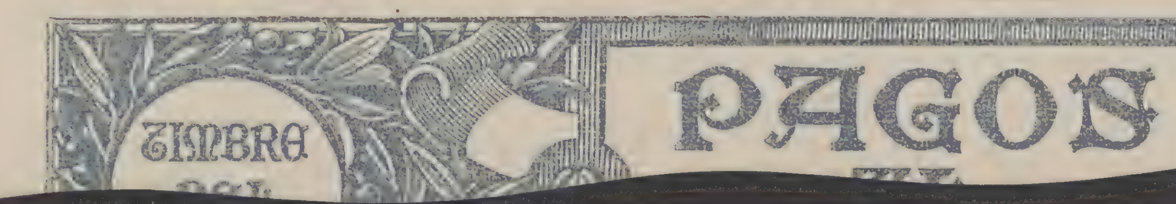
PAGOS AL ESTADO
50 C. DE PESTA

Derechos de examen de Ingreso para la carrera del Magisterio a favor de Marcial Muñiz Mendaza.

Sevilla 27 Abril de 1920
Recibí la parte superior

Marcial Muñiz

PROVINCIAS



Ejercicio escrito correspondiente al examen de ingreso para la carrera del Magisterio.

Tema

"Península Ibérica: Límites. Cordilleras y ríos principales

La Península Ibérica la forman dos naciones hermanas, España y Portugal, que en tiempos formaban una sola nación y que actualmente forman dos naciones distintas, regida la primera en forma de Monarquía Constitucional, y la segunda por el régimen republicano establecido después del reinato de su rey Dn Carlos acaecido en el año 1908.

Esta península es de forma casi cuadrangular y de límites muy definidos. La forman una vasta altiplanicie ó meseta central; las llanuras de Castilla, con declive acia los mares. Sus límites son: Al norte el bravío mar Cantábrico, y los montes Pirineos, que, con la pequeña república de Andorra le separa de Francia. Al este el mar Mediterraneo. Al sur el mismo mar, el estrecho de Gibraltar y el Oceano Atlantico. y al oeste éste mismo mar.

Sus cordilleras principales son: al norte los altos Pirineos, los brumosos Picos de Europa y las fértiles sierras asturianas y gallegas. El Guadarrama entre las dos Castillas, los Montes de Toledo en el centro. La quebradísima y abrupta Sierra Morena entre Castilla la Nueva y Andalucía y Sierra Nevada en Granada.

Sus ríos principales son: el Duero el Ebro, Tajo, Guadiana, Guadarquivir y el Miño. Estos seis ríos son los principales y como secundários el Jucar, el Segura, el Guadalete, el Odiel y el Tinto, presentando éste último en sus aguas de un color rojizo debido al oxido de cobre que es debido à los minerales de la mina de Rio-Tinto que la baña toman dicha coloración.

Sevilla 5 de Junio de 1920

Marcial Muñiz Mendoza

Escuela Normal de Maestros de Sevilla

Acta de examen de ingreso para

Maestro de 1ª Enseñanza

En la Ciudad de Sevilla a .... de .... de mil novecientos .... se presentó ante el Tribunal constituido por los Profesores que abajo firman, D. Manuel Muñiz Mendoza *natural de* Galaroza *provincia de* Huelva *para llevar a efecto el examen de ingreso para la carrera de ....; y verificado el referido examen en la forma que previene el art.º 3º del Reglamento de 10 de Mayo de 1901, fué calificado con la nota de* aprobado *en los ejercicios que el mencionado articulo determina.*

Y para que obre los efectos consiguientes, se firma la presente en Sevilla á cinco *de* Junio *de mil novecientos* veinte

El Presidente,

[firma]

El Vocal,

[firma]

El Vocal Secretario,

Eduardo Albors

I. Heros.—Salmerón, 5, 7 y 9.—Sevilla

4.ª CLASE 25 PESETAS Parte inferior para unir al expediente.

A.1.157.329★

Derechos de matrícula de las asignaturas del 1.º año de la carrera del Magisterio a favor de Marcial Muñiz Mendoza

Sevilla 27 Abril de 1920

Recibí la parte superior

Marcial Muñoz

25 PESETAS

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



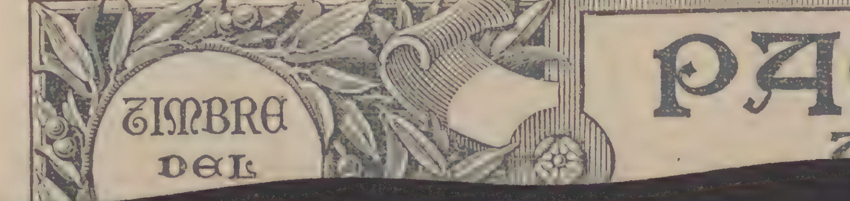
Derechos de examen de las asignaturas B.0.109,885*
que se mencionan en el pliego n.º 1157329
correspondiente al alumno D. Marcial Muñoz
Mendoza.

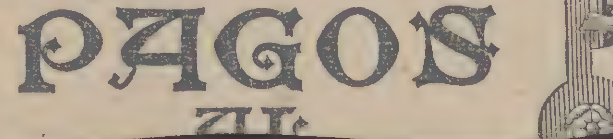
Sevilla 24 Abril de 1920

Recibí la parte superior

Marcial Muñoz

PROVINCIAS





ESCUELA NORMAL
DE MAESTROS
DE SEVILLA

Enseñanza no **oficial**

Curso de 1917 **a 19**20 **Convocatoria de** Junio

Inscripción de matrícula núm. ....

D. Ignacio Muñiz Mendoza *natural de* Palanoza

provincia de Huelva *queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:*

ASIGNATURAS	Número	Exámenes ordinarios		Exámenes extraordinarios	
		Fecha del examen	Calificación	Fecha del examen	Calificación
Religión é Hª Sagrada		17-6	aprobado		
Teoría y práctica de la lectura		No presentado		22-9	aprobado
Caligrafía 1º		10-6	Notable		
Historia Edad Antigua		7-6	Suspenso	21-9	aprobado
Nes Aritmética y Geometría		7-6	aprobado		
Geografía Regional		11-6	aprobado		
Música 1º		12-6	aprobado		
Dibujo 1º		11-6	Sobresaliente		

Sevilla 30 *de* Abril *de 19*20

El Secretario,

[signature]





E.1.719.984 *

Señor Director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

Marcial Muñiz de Mendoza, natural de Galaroza, provincia de Huelva, de veintisiete años, soltero y de profesión Profesor de Dibujo, con cédula personal corriente clase 11.ª talón n.º 1659 a V.S., con el debido respeto y consideración

Expone: Que habiendo hecho los estudios correspondientes al segundo curso de la carrera del Magisterio en centro particular de enseñanza, y deseando dar valor académico a los mismos

Suplica a V.S. se sirva admitir la presente solicitud de matrícula, visto el expediente incoado en esa Escuela Normal de Maestros en el mes de Mayo último, ordenando la correspondiente inscripción en las listas de examen.

Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad de V.S. cuya vida gûe Ds. m.s años

Sevilla 30 de Agosto de 1920

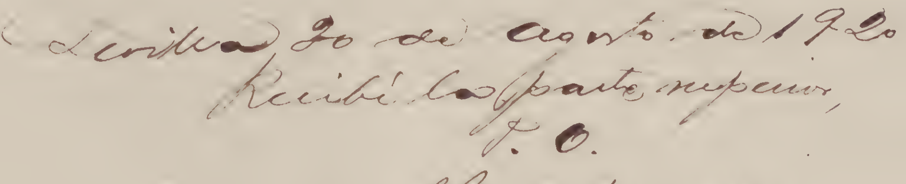
Marcial Muñiz de Mendoza

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.042.621★



Derechos de matrícula de la asignatura del 2º curso de la carrera del Magisterio a favor de D. Marcial Martín Mendoza.



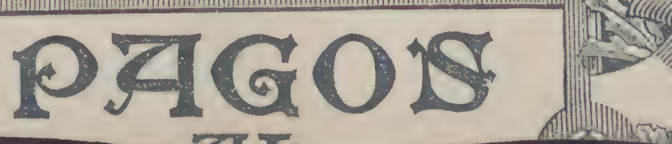
Sevilla 20 de Agosto de 1920

Recibí la parte superior,

P. O.

León Montero

PROVINCIAS





5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



B.0.318.842★

Derechos de examen de las asignaturas del 2º curso de la carrera del magisterio a favor de D. Marcial Muñoz Mendoza.

Sevilla 30 de agosto 192[illegible].

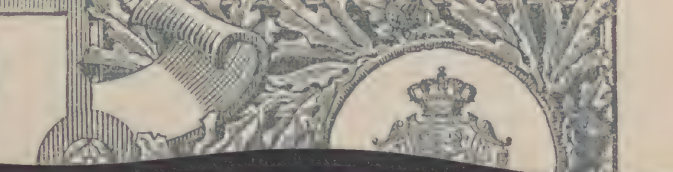
Recibí la cant. expresa.

P. O.

León Montero

PROVINCIAS





ESCUELA NORMAL
DE MAESTROS
DE SEVILLA

Enseñanza no **oficial**

Curso de 1919 **a 19**20 **Convocatoria de** Septiembre

Inscripción de matrícula núm. ....

D. Marcial Muñiz Mendoza natural de Galaroza provincia de Huelva queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:

ASIGNATURAS	Número	Exámenes ordinarios: Fecha del examen	Exámenes ordinarios: Calificación	Exámenes extraordinarios: Fecha del examen	Exámenes extraordinarios: Calificación
Religión y Moral		—	—		
Gramática Castellana 1º		—	—		
Caligrafía 2º		—	—	24-9	Sobresaliente
Historia de la E. Media		—	—		
Aritmética y Geometría		—	—		
Geografía de España		—	—		
Pedagogía 1º		—	—		
Música 2º		~~25-9~~	~~Aprobado~~	25-9	aprobado
Dibujo 2º		—	—	24-9	Sobresaliente
		Lo tachado no vale.			

Sevilla 31 de Agosto de 1920

El Secretario,





Cédula personal de 11ª clase nº 1659 expedida en Zalamea a 1º de julio de 1920.

B.0.517,504

Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla

D. Marcial Muñiz Mendoza natural de Zalamea provincia de Huelva con cedula personal a V. S. respetuosamente expone: Que deseando matricularse del 2º curso de la carrera como alumno oficial a V. S. Suplica tenga por presentada dicha solicitud, una vez abonados los derechos correspondientes que la ley ordena.

Es gracia que espera merecer de V. S. cuya vida Dios guarde muchos años.

Sevilla 27 Sepbre de 1920

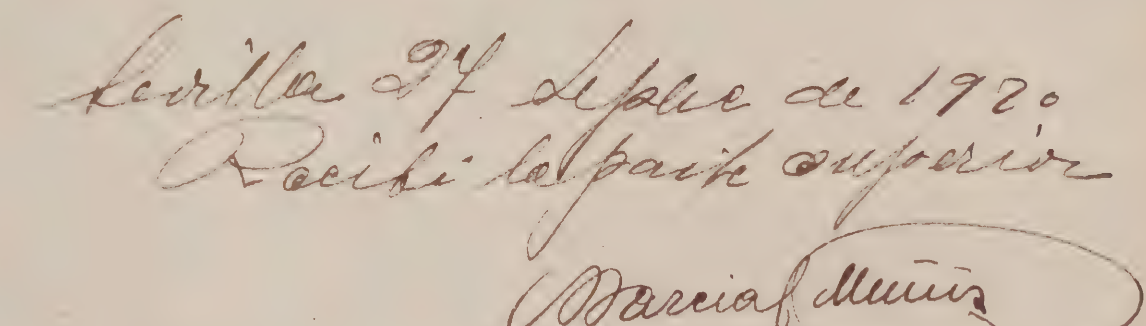
Marcial Muñiz

4.ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.25[illegible]★

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

Derecho de matrícula oficial correspondiente al 2º curso a favor de Marcial Muñiz Mendoza



Sevilla 27 Septbre de 1920
Recibí la parte superior

Marcial Muñiz

PROVINCIAS





6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente

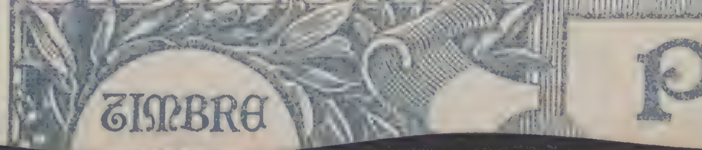
B.0.196,327★

Derecho de Matrícula oficial
correspondiente al 2.º curso
a favor de Marcial Muñiz
Encuadora.

Sevilla 27 Sepbre de 1920
Recibí la parte superior

Marcial Muñiz

PROVINCIAS



8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.* B.0.061.177★

PAGOS AL ESTADO 50 C. DE PESETA

Derechos de matrícula oficial correspondiente al 2º curso a favor de Marcial Muñiz Mendoza

Sevilla 27 de Sbre 1920
Recibí la parte superior

Marcial Muñiz

PROVINCIAS



ESCUELA NORMAL
DE MAESTROS
DE SEVILLA

Enseñanza ——— **oficial**

Curso de 1920 a 1921 **Convocatoria de** ....

Inscripción de matrícula núm. ....

D. Manuel Ruiz Mendoza *natural de* Galaroza *provincia de* Huelva *queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:*

ASIGNATURAS	Número	Exámenes ordinarios		Exámenes extraordinarios	
		Fecha del examen	Calificación	Fecha del examen	Calificación
RELIGIÓN Y MORAL					
GRAMÁTICA CASTELLANA 1º					
HISTORIA DE LA EDAD MEDIA					
ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA					
GEOGRAFÍA GENERAL					
PEDAGOGÍA 1.er CURSO					

No pagó el segundo plazo

Sevilla 20 *de* Septiembre *de 19*20

El Secretario,



Ilmo Sr Director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

El que subscribe, Marcial Muñiz Mendoza, natural de Galaroza, provincia de Huelva, de veintiocho años, soltero, y Profesor de Dibujo, con cédula personal corriente clase 11ª nº 1613, a V.S., con el debido respeto y consideración

Expone: Que habiendo hecho los estudios correspondientes a las asignaturas de Pedagogía 1º., Geografía de España, y Religión y Moral, del segundo curso de la carrera del magisterio, en centro particular de enseñanza y deseando dar valor académico a dichos estudios

Suplica a V.S. se sirva admitir la adjunta solicitud de matrícula, visto el expediente incoado por esa Escuela Normal en el pasado año, ordenando la correspondiente inscripción en las listas de examen de enseñanza no oficial.

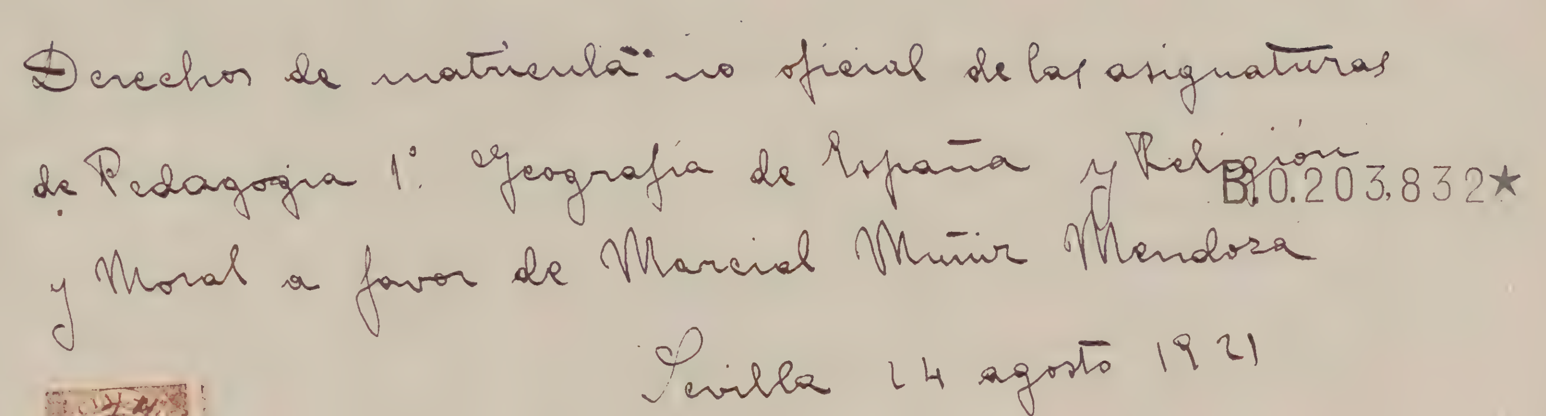
Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad de V.S. cuya vida güe D. m. a.

Sevilla 22 de Agosto de 1921

Marcial Muñiz Mendoza

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS



Derechos de matrícula no oficial de las asignaturas de Pedagogía 1.º Geografía de España y Religión y Moral a favor de Marcial Muñoz Mendoza

B.0.203,832★

Sevilla 24 agosto 1921



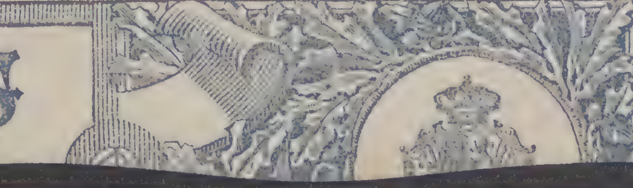
Recibí la parte superior

P. O.

Elías Ferrer

PROVINCIAS





5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*



B.0.417,411★

Derechos de examen no oficial de las asignaturas de Pedagogía 1.º, Geografía de España y Religión y Moral a favor de Marcial Muñiz Mendoza.

Sevilla 24 de Agosto de 1921

Recibí la parte superior

P. O. Ntiz Ferrer

PROVINCIAS



ESCUELA NORMAL
DE MAESTROS
DE SEVILLA

Enseñanza no **oficial**

Curso de 1920 á 1921 **Convocatoria de** Septiembre

Inscripción de matricula núm.

D. Marcial Muñoz Mendoza *natural de* Galaroza *provincia de* Huelva *queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan:*

ASIGNATURAS	Número	Exámenes ordinarios		Exámenes extraordinarios	
		Fecha del examen	Calificación	Fecha del examen	Calificación
RELIGIÓN Y MORAL				27-9	Sobresaliente
PEDAGOGIA 1.ER CURSO				21-9	aprobado
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA				23-9	aprobado

ESPECIAL-MOVIL 10 CENTIMOS

Sevilla 30 *de* Agosto *de* 1921

El Secretario,

M Contreras

